



OFICIO N° 114909  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.54°/373

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025

El Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los proyectos que han sido presentados por esa Municipalidad al Gobierno Regional de Magallanes, que aun no obtienen financiamiento, indicando su nombre, monto a financiar, código BIP y la cantidad de vecinos que se verían beneficiados con cada uno.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 12036C3A1E9AE0E5



## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**MAT.:** SOLICITA INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCION REGIONAL

**DE:** SR. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

**A:** SR. CLAUDIO RADONIC JIMENEZ.  
ALCALDE DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS.

---

### VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a quien se indica para los efectos que siguen.

### CONSIDERANDO:

1. Que, los Municipios de la región son gestores de diversos proyectos para la mejora sus comunas.
2. Que existen numerosos proyectos elaborados por la Municipalidad, que habiendo sido ingresados al Gobierno Regional para su financiamiento, no han sido puestos en tabla para ser analizados por el Consejero Regional.

### SOLICITO A UD:

- 1.- Informar que proyectos han sido presentados por la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas al Gobierno Regional de Magallanes, que aun no obtienen financiamiento, indicando: su nombre, monto a financiar y código BIP.
- 2.- Informar la cantidad de vecinos que se verían beneficiados con cada proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**CHRISTIAN MATHESON VILLÁN**  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA







FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.

